

SAN LUIS TALPA DEPARTAMENTO DE LA PAZ, EL SALVADOR C.A

ORDEN DE COMPRA N° 222/2020

NRC : 243-7

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Expediente : CEPA-LGCA 142/2020

NIT : 0614-140237-007-8

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1394

Señores: (199) PROINDECA, S.A. DE C.V. (SADFI: 315) Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 23-Nov-2020
	Administrador:
	Correo: Tel: -
	Req Asociadas: 524/2020/03
	Lugar de entrega: AIES SOARG
Cen Cos Asociados: 2707-SISTEMAS DE AGUA POTABLE	

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	1.00	UNIDAD	3.29079	MEZCLADOR DE CLORO 1/4 HP	7,486.40000	7,486.40000
				Suministro e Instalación de Mezclador de cloro, compuesto por:		
				Motor mezclador 1/4HP, 208/230/460V/3/60Hz		
				vastago mezclador, tanque plástico de 100 gal de capacidad con		
				tapadera, base metálica para instalara el tanque, 15 pies de manguera,		
				Bomba inyectora de mezcla con capacidad de presión de trabajo máxima de		
				350PSI, 120GPH, de cabezal metálico, pistón de 27mm de diámetro,		
				motor de 1/3HP, 208/230/460V/3/60Hz, 1750RPM, TEFV,		
				y todos los accesorios para conexión con la tubería existente.		
				EL TIEMPO DE ENTREGA ES HASTA 30 DICIEMBRE 2020 COMO LIMITE		

Sub Total US\$	7,486.40
IVA US\$	973.23
Total US\$	8,459.63

OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 63 /100 DOLARES

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, REGIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DEBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.
EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARA EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERA ATENDERSE ANTES DEL 30-Dec-2020